

ENMIENDA NO. 1

Tegucigalpa M.D.C. 26 de junio del 2024
Ref.: LPN-ADUANAS-OBRAS-002-2024
“MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA
DE LAS ADUANAS EL FLORIDO, AGUA CALIENTE
Y EL POY, PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN
ADUANERA DE HONDURAS”

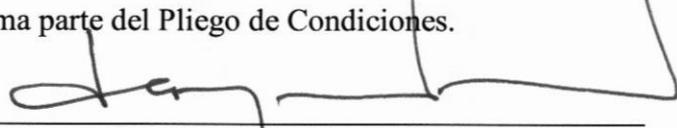
Estimados participantes del proceso de Licitación Pública Nacional LPN-ADUANAS-OBRAS-002-2024 “MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS ADUANAS EL FLORIDO, AGUA CALIENTE Y EL POY, PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS” en el marco del proceso de Contratación y en aplicación al artículo. 105, del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; la Administración Aduanera de Honduras de oficio, realiza la primera enmienda al Pliego de Condiciones indicando lo Siguiente:

SECCIÓN II. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

El Contratante de oficio, hace enmienda en el apartado en mención, modificando la fecha de presentación de oferta, quedando de la siguiente manera:

| | |
|--------------------------------|--|
| IAO 21.2 (c) | La nota de advertencia deberá leerse “No abrir antes de las diez y quince minutos (10:15 am) de la mañana del lunes ocho (08) de julio de 2024” |
| IAO 22.1 | La fecha y la hora límite para la presentación de las Ofertas serán: Lunes ocho (08) de julio de 2024, a las 10:00 am. |
| Apertura de las Ofertas | |
| IAO 25.1 | La apertura de las Ofertas tendrá lugar en: ADMINISTRACION ADUANERA DE HONDURAS, ubicadas en el Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, piso 13, Tegucigalpa M.D.C, Departamento de Francisco Morazán. Fecha: lunes ocho (08) de julio, a las 10:15 a.m. |

Esta enmienda forma parte del Pliego de Condiciones.


LIC. EDWIN MENDOZA
Gerente Nacional Administrativo y Financiero
Administración Aduanera de Honduras